

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS, CELEBRADO
EL MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2. 012 -**

ASISTENTES.

PRESIDENTE: D. Serafín Muñoz García (PP)
VOCALES: D. Fernando Manresa López (PP)
D^a. Patricia Valverde Sánchez (PP)
D. José González Toledo (PP)
D. Juan Pérez Muñoz (PP) - Ausente
D^a. Asunción Sánchez Sánchez (PP)
D^a. Eva Angeles Lidón Marín (PP) - Ausente
D^a. M^a Isabel Ruiz Moreno (PSOE)
D^a. Irene Pérez Hernández (IU-Verdes) - Ausente

ADMINISTRADOR/ SECRETARIO: D. Jesús Mateos González

En Casillas, a las 21'00 horas del miércoles 25 de abril de dos mil doce, reunidos en el salón de Plenos para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al Pleno convocado para el día 09/04/12 que fue suspendido por unanimidad al estar el Sr. Presidente de la Junta indispuerto motivado por una operación, y no habiendo incidencia alguna, abre la sesión ordinaria el Sr. Presidente con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno del 01/02/12.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Informe del Presidente.-

El Sr. Presidente informa que a través de la Peña la Menta se ha pedido el hermanamiento con otra peña de Avila que lleva el mismo nombre que la pedanía nuestra y se está a la espera de respuesta.

3º.- Propuestas de los Grupos Políticos

Propuesta de la Junta de Gobierno

1º.- Propuesta de cambio de sentido del tráfico entre carril Malandras y carril Cascales.-

El Sr. Presidente dice que se solicitó un estudio al Gabinete de Tráfico para mejora del tráfico rodado, en las calles citadas y poder aparcar, mostrándo los planos y estudio enviados por dicho Gabinete.

Se aprueba por unanimidad el cambio de sentido del tráfico entre carril Malandras y carril Cascales e incluso se evitara las salidas de algunas calles a la Avda. Libertad.

Propuestas PSOE

1º.- La implantación de una ruta saludable con la creación de un carril bici que comunique Casillas con los pueblos de alrededor, Puente Tocinos, Monteagudo, Llano de Brujas y con el centro de la ciudad.

El Sr. Presidente comenta que ya se ha traído en plenos pasados y está a falta de ejecutar, pero yo no estoy de acuerdo con el tráfico mixto por el peligro que conlleva, sólo donde esté previsto hacer aceras. Nosotros vamos a votar en contra porque ya está proyectado o solicitar a Medio Ambiente que nos envíen los planos por donde pasa con las otras pedanías.

No se aprueba.

2º.- Es competencia del Presidente de la Junta ordenar pagos dentro de los límites de su competencia, dando cuenta al Pleno de la Junta, Solicitamos que este artículo se cumpla.-

Se aprueba el informe del gasto.

3º.- La revisión de la medida por la que se han apagado el 50% del alumbrado público de forma generalizada, y se vuelvan a iluminar aquellas zonas donde la medida supone un problema para la seguridad de los vecinos.

El Sr. Presidente informa que han sido los técnicos municipales quien han realizado el apagado sin consultar con nadie, pero se están haciendo reclamaciones de las quejas y las vuelven a encender.

No se aprueba porque las encienden según reclamaciones.



4ª.- Mejora del Transporte Público, transporte combinado con Puente Tocinos, Rayo, IES, Centro Salud.

El Sr. Presidente comenta que tenemos 3 líneas y la coge poca gente. Se pidió un aumento y se puso el 92. La mejora no se pondrá porque no son rentables. El Instituto tiene su transporte.

No se aprueba la propuesta.

5ª.- Presenta una propuesta sobre la problemática de los vados con tres puntos:
PRIMERO.- Que se revise por parte de la inspección si se trata de cochera o una habitación más de la casa o entrada al patio de la vivienda.
SEGUNDO.- Que se de una moratoria hasta el mes de septiembre para que aquellos vecinos que lo deseen puedan regularizar su situación sin atrasos y sin recargos.
TERCERO.- El vecino que a partir de esa fecha no quiera dar de alta este impuesto que se aplique el artículo 10 en su parte final donde habla de pagar derechos dobles pero nunca de cinco años.

El Sr. Presidente le dice que se va a votar en contra porque esto ya está debatido en el Pleno del Ayuntamiento de Murcia y por otra parte que esto aún no ha sido notificado en Casillas y además no será así.

No se aprueba la propuesta.

4º.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Seguidamente el Sr. Presidente presenta como vicepresidenta de la Junta Municipal a Patricia Valverde Sánchez.

Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo mas temas que tratar se cierra la sesión siendo las 22'00 horas del día de la fecha.